

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ**

Bogotá D. C., veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Ejecutivo- Rad. 11001 4003 069 2013 01481 00

Para efectos de resolver sobre la solicitud que antecede (fl. 18, C.2) se requiere al extremo actor para que acredite el trámite dado al oficio No. 00925 del 25 de agosto de 2017.

NOTIFÍQUESE,

ZARETH CAROLINA PRIETO MORENO
Juez

Estado electrónico del 26 de noviembre de 2020

Firmado Por:

ZARETH CAROLINA PRIETO MORENO
JUEZ
JUEZ - JUZGADOS 009 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS
MÚLTIPLES
DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a24949a478efdc77804b6b98a911998508bf36b1c3b586489b3941d35f
c58b66

Documento generado en 25/11/2020 09:48:09 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>